

Propuesta a los Bomberos, un documento lleno de caramelos envenenados

Como sabéis, el pasado día 20, minutos antes del comienzo de la Asamblea General convocada en Lope de Vega con el resto de centrales sindicales presentes en la Mesa Sectorial, recibimos una propuesta “in extremis” ante el aumento de la tensión entre el colectivo de Bomberos y el Gobierno Municipal de Ahora Madrid.

Se ha realizado un análisis desde la unidad de acción sindical en el Cuerpo de Bomberos, pero, así y todo, queremos desgranar en profundidad el documento y dejar claras una serie de líneas rojas para UGT.

La Dirección General plantea la solución para 2017 con la revisión de las retribuciones por guardias extraordinarias, tanto para la ADS como para el mantenimiento de la actividad en las unidades, parcheando de esta manera un servicio que no cumple mínimos, cargando el trabajo a los de siempre, una plantilla mermada en lugar de realizar una planificación real donde se incrementen los efectivos.

Se ofrece un nuevo tipo de jornada ampliada donde se marcan 11 guardias, de las cuales 3 serán calendarizadas en verano, 1 sería transformable para cubrir la necesidades de las unidades especiales y 7 para cubrir los déficits de plantilla en los parques, pero lo que encubre subrepticamente la letra pequeña es que esas 7 guardias se calendarizarán en 11 meses, por lo que se incluye el periodo estival y no lleva a cabo anualmente un reparto equitativo de las mismas, con lo que nos arriesgamos a sufrir veranos infernales, época donde, aparte del incremento de salidas, es donde tenemos mayor tiempo para conciliar la vida familiar, al no existir actividad escolar.

Aparte de estas dádivas envenenadas, cuando llegamos al apartado “otros”, vemos cómo quieren cercenar derechos como son la jornada laboral de 35 horas, intentando que los bomberos no puedan disfrutar de las mismas, dejando sí o sí a la plantilla en 37,5 horas, punto que es totalmente inaceptable y que no solo supone una línea roja sino todo un muro infranqueable para UGT.

Y como guinda del pastel, la Administración pretende coartar la libranza del bombero, teniendo la capacidad de cambiar dos guardias de forma totalmente arbitraria para encubrir su pésima gestión y planificación del Servicio.

Pero si esto no fuera poco, se introduce el “cambio incentivado”, donde por 60 € y de forma voluntaria, te cambian una guardia. ¿Acaso tenemos menos derechos y legitimidad que el colectivo del SAMUR, donde por el mismo concepto se retribuyen 100 € si este cambio es entre guardias de días laborables, o 120 € si es desde un día laborable a un festivo, con el incremento de un 10% en dichas cuantías si el cambio es de una guardia fuera de periodo estival a los meses de verano?

UGT, como siempre, mantendrá su actitud negociadora, y estaremos con los ojos muy abiertos el próximo día 27, porque una cosa es negociar y otra es permitir que falten al respeto a la plantilla con propuestas llenas de caramelos envenenados.

SEGUIREMOS INFORMANDO

Madrid, 24 de junio de 2017

Unión General de Trabajadores

SE
GU
IR
EM
OS
I
N
F
O
R
M
A
N
D
O